

INSTITUCION EDUCATIVA PALMIRA

PROCESO DE RENDICION DE CUENTA

**Gestión académica
Gestión directiva
Gestión administrativa
Gestión comunitaria**

**PRESENTADO A.
Gobernación de Córdoba
Secretaria de educación de Tierralta.
Consejo directivo INEPAL**

AÑO 2021

TIERRALTA - CORDOBA

NOMBRE. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALMIRA. INEPAL

IDENTIFICACION INSTITUCIONAL

SEDES. Satillo, San Rafael, Sergio Restrepo.

DIRECCION. Corregimiento Palmira. Tierralta – Córdoba.

CORREO ELECTRÓNICO.ee_22380700099201@hotmail.com

CARÁCTER. Oficial.

JORNADAS. Mañana y tarde.

LEGALIZACIÓN DE LA CREACIÓN. Institución educativa Palmira.

Acuerdo municipal N° 022 de nov. 14 de 1996.

CREACIÓN de un colegio de bachillerato mixto según Ordenanza N° 081 del 26 de noviembre de 1987

APROBACION. Resolución N°00000394 nov. 24 de 2010.

RATIFICACIÓN RECONOCIMIENTO OFICIAL. Resolución N°524 de noviembre 18 de 2011

DANE. 223807000992

NIT. 812007599 – 7

ESCRITURA PÚBLICA N° de matricula140-170035

RECTOR. Lorenzo Gregorio Lozano Cohens

NIVELES CICLOS Y GRADO. Preescolar (Transición), básica primaria y secundaria (1° - 9° grados) Media académica (10° - 11° grados)

SEDE PRINCIPAL. CORREGIMIENTO PALMIRA



SEDE SERGIO RESTREPO





SEDE SAN RAFAEL



¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y

la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007).

IMPORTANCIA

“El principio de informar a quienes tienen que conocer la ejecución y el desempeño de las funciones gubernamentales representa una de la más importante responsabilidad que todo oficial de gobierno o servidor de una entidad estatal debe llevar a cabo, ya que lleva consigo de manera intrínseca, la confiabilidad en la estructura del estado y la fortaleza de sus instituciones” (Rosas, 2005).

Lo anterior tiene que ver con otro concepto no menos importante como es el de **transparencia**, el cual se refiere a “todo aquel acto cuyo motivo, propósito y resultado no deja margen alguno a la suspicacia, al entredicho y al cuestionamiento, por el contrario, una vez ejecutado, se evalúa inmediatamente la eficacia de sus resultados” (Ídem).

Si bien lo dicho anteriormente evidencia la importancia y responsabilidad por parte de la administración pública de informar a la ciudadanía sobre su gestión, hay otros actores no menos importantes a quienes las instituciones del estado también deben rendir cuentas. Estos son los órganos de control, los consejos territoriales de planeación; el Concejo, en el caso de los municipios; las Asambleas, cuando se trata de departamentos; las ONG, entre otros (Porras, 2007).

No obstante, para efectos del objeto del presente documento, la rendición de cuentas estará circunscrita a la estrategia mediante la cual las entidades y organismos del Estado, específicamente las entidades territoriales que administran la prestación del servicio educativo, informan a la ciudadanía sobre su gestión, teniendo como finalidad responder ante el ciudadano por los deberes y obligaciones en materia educativa asignados por la Constitución y las leyes.

En términos generales la rendición de cuentas según el Departamento Nacional de Planeación –DNP implica:

- Informar los logros y retrocesos de la gestión y explicar por qué se han dado. Producir y dar a conocer información oportuna, sencilla y veraz.
- Informar a los ciudadanos y motivarlos para que conozcan y participen de lo público. Proporcionar bases suficientes para sancionar o premiar a los servidores públicos.

Los objetivos principales de la rendición de cuentas son:

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.

- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad. (DAFP, 2005)

La rendición de cuentas debe ser un proceso permanente e integral e involucrar diversas actividades que permitan lograr dichos objetivos.

Estas actividades pueden apoyarse en el uso de uno o varios mecanismos como, por ejemplo, publicaciones periódicas en medios masivos, programas de televisión o periódicos locales y comunitarios, publicaciones impresas de distribución masiva gratuita, feria de la información en lugares de alta afluencia de público, páginas de internet y audiencias públicas presenciales, siendo éstas últimas las más utilizadas en Colombia.

REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:

- Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.
- Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.
- Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

DIAGNOSTICO

La Institución Educativa Palmira para el año 2022 continua con cuatro sedes, aprobada por Resolución emanada de la Secretaría de Educación Departamental N° 524 del 18 de noviembre del 2011.

Muestra en el 2021 promedio estable en su población estudiantil, debido a la ubicación de puntos estratégicos para el proceso de matrículas en cada una de las sedes adscritas a la Institución educativa Palmira, al cronograma de actividades establecido para cada uno de estos días y la campaña divulgación radial por parte

de la dirección y los administrativos para que los padres se enteraran y matricularan oportunamente a sus hijos en el tiempo estipulado por la SED.

La distancia de los estudiantes y padres de familia a la sede principal no fue obstáculo para acudir hasta el último momento a buscar y devolver las guías de aprendizaje en el tiempo fijado

La institución educativa Palmira atendió en el 2021 un total de 760 estudiantes distribuidos en la sede Principal, sede Saltillo, sede San Rafael y sede Sergio Restrepo, con 372 estudiantes de Secundaria y Media y 388 estudiantes de transición a primaria.

ESTADISTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SEDES AÑO 2021

Nº	SEDE	ALUMNOS PRESCOLAR PRIMARIA	y	ALUMNOS. SECUNDARIA	ALUMNOS MEDIA	JORNA DA	TOTAL
1	Principal	179		301	87	M y T	567
2	San Rafael	80				M	80
3	Saltillo	81				M	81
4	Sergio R.	32				M	32
4	Total	372		301	87		760

CIERRE DE BRECHAS

- Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100%
- Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación 100%

- Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el servicio de transporte escolar **70 %**
- En la sede principal funciona la básica secundaria y media en la jornada de la mañana, transición y básica primaria en la jornada de la tarde.
- Para esta población que funciona en la jornada de la mañana 388 estudiantes necesitan el transporte escolar porque tienen que desplazarse desde jornada extensas de camino de sus casas a la escuela todos los días.
- Los estudiantes de básica y media provenientes de la sede Saltillo no cuentan con el servicio de transporte debido a que la vía se encuentra en malas condiciones, especialmente en épocas de invierno y está incomunicada debido a la falta de un puente sobre la quebrada del JUY que impide que el bus entre a recoger a los estudiantes. Ellos se vienen a pie y se les solucionaría la situación gestionándoles unas 50 bicicletas para transportar a esos niños que en su mayoría son desplazados.

CALIDAD

- Nomina completa de docentes en todas las sedes incluyendo la principal desde transición hasta el grado 11°
- La implementación de la jornada única, implica laborar en contra jornada, 10 horas, (5 horas con 10° y 5 horas con 11°) y se necesitaría 38 horas extras para el complemento de planta, 10 horas extras para la articulación con el SENA en la media técnica a los grados 10° y 11° y 10 horas para la jornada única para los mismos grados de la media académica.
- 17 docentes participando en el programa todos a aprender PTA y el plan nacional lector PNL para un 54,5.6%
- Porcentaje de estudiantes reprobados en básica primaria 1%
- Porcentaje de estudiantes reprobados en básica secundaria 10.1%
- Porcentaje de estudiantes reprobados en media académica 5.5%
- Porcentaje de deserción intra anual en preescolar, básica y media: 10,2%

INNOVACION Y PERTINENCIA

- Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: $760/15 = 38\%$ incluidas la sede principal y sus tres sedes.
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet: en la sede principal: 0%
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet en la sede San Rafael 0%
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet en la sede Saltillo 0%
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet en la sede Sergio Restrepo 0%

- Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto:100%
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional: 85%

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL. PRUEBAS ICFES – SABER 2021

	N.D.
COL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	267
I.E. FE Y ALEGRÍA SANTIAGO CANABAL	252
I.E. LA INMACULADA	252
INSTITUTO PEDAGÓGICO YIREH	248
I.E. NUEVO ORIENTE	243
I.E. 19 DE MARZO	237
I.E. PALMIRA	231
I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	231
I.E. JUNÍN	226
I.E. BENICIO AGUDELO	225
I.E. SAN CLEMENTE	222
I.E. LOS VOLCANES	220
INS EDU EL PARAÍSO	219
I.E. LOS MORALES	219
I.E. LAS DELICIAS	218
I.E. MADRE LAURA	216
I.E. INMACULADA CARRIZOLA	207
I.E. SANTA FE DE RALITO	204
I.E. EL ROSARIO	203

En el año 2021 la Institución Educativa Palmira se ubicó en el séptimo puesto a nivel municipal

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL. PRUEBAS ICFES – SABER 2020

	Paí/ET/Municipios	Establecimientos educativos	Prom. PG	Comp. PG	Desv.	Comp. DPG
	PROM. COLOMBIA		252	Similar	48	Similar
	PROM. CÓRDOBA	CÓRDOBA	237		47	
	PROM. OFICIALES URBANOS DE CÓRDOBA	OFICIALES URBANOS DE CÓRDOBA	240	Similar	44	Similar
	PROM. OFICIALES RURALES DE CÓRDOBA	OFICIALES RURALES DE CÓRDOBA	219	Similar	37	Mayor
	PROM. PRIVADOS DE CÓRDOBA	PRIVADOS DE CÓRDOBA	289	Menor	51	Menor
PUESTO	PROM. TIERRALTA		226	Similar	40	Mayor
1	TIERRALTA	I.E.LA INMACULADA	262	Menor	49	Similar
2	TIERRALTA	I.E. LIC FE Y ALEGRIA SANTIAGO CANABAL	259	Menor	43	Similar
3	TIERRALTA	COL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	253	Menor	34	Mayor
4	TIERRALTA	I.E. BENICIO AGUDELO	233	Mayor	38	Mayor
5	TIERRALTA	I.E. NUEVO ORIENTE	233	Mayor	30	Mayor
6	TIERRALTA	I.E. PALMIRA	233	Mayor	36	Mayor
7	TIERRALTA	I.E. 19 DE MARZO	228	Mayor	38	Mayor
8	TIERRALTA	I.E. LOS MORALES	227	Mayor	27	Mayor
9	TIERRALTA	I.E. CAMPOBELLO	227	Mayor	32	Mayor
10	TIERRALTA	I.E. JUNIN	225	Mayor	31	Mayor
11	TIERRALTA	I.E. MADRE LAURA	223	Mayor	35	Mayor
12	TIERRALTA	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	221	Mayor	28	Mayor
13	TIERRALTA	I.E.SAN CLEMENTE	215	Mayor	29	Mayor
14	TIERRALTA	I.E. LAS DELICIAS	213	Mayor	26	Mayor
15	TIERRALTA	I.E. SANTA FE DE RALITO	210	Mayor	25	Mayor
16	TIERRALTA	INS EDU EL PARAISO	210	Mayor	32	Mayor
17	TIERRALTA	I.E. NUEVA UNION	210	Mayor	27	Mayor
18	TIERRALTA	I.E. LOS VOLCANES	208	Mayor	35	Mayor
19	TIERRALTA	I.E. 1 DE MAYO	208	Mayor	33	Mayor
20	TIERRALTA	I.E. LA ESMERALDA	204	Mayor	25	Mayor
21	TIERRALTA	I.E. EL ROSARIO	203	Mayor	30	Mayor
22	TIERRALTA	I.E. INMACULADA CARRIZOLA	198	Mayor	24	Mayor
23	TIERRALTA	C.E. RURAL FRASQUILLO	196	Mayor	17	Mayor
24	TIERRALTA	C.E. SAN FELIPE DE CADILLO	193	Mayor	32	Mayor
25	TIERRALTA	I.E. ESTEFANIA MARIMON ISAZA	191	Mayor	28	Mayor
26	TIERRALTA	I.E. BATATA	185	Mayor	16	Mayor

PREGUNTAS CLAVES. 1. Qué se logró? 2. Cómo se logró? 3. Qué se gastó? ¿Cómo se gastó? 5. Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo?

LOGROS EN LA GESTION DIRECTIVA EN EL AÑO 2021

- Se compró un espacio en una plataforma tecnológica, “Zoom” para realizar las reuniones virtuales con administrativos, directivos y docentes.
- Socialización y puesta en marcha del Plan de Mejoramiento INEPAL 2021.
- Mejoramiento y ajuste de la plataforma SGES INEPAL para el seguimiento, control y evaluación de los procesos pedagógicos, académicos, directivos y administrativos de la IE Palmira.

- Se realizaron 4 simulacros a los estudiantes de 11° grados con la empresa Milton Ochoa y 2 con la empresa Abel Mendoza a los estudiantes para la presentación de las pruebas ICFES – SABER del año 2021.
- Fortalecimiento de la alianza SENA – INEPAL para la articulación con la media técnica en el programa denominado PRODUCCION AGROPECUARIA para los estudiantes de los grados 10° y 11° en el 2021 Estos estudiantes se reúnen virtualmente y de manera presencial con los instructores del SENA y el docente encargado dos días a la semana, para atender las orientaciones que ofrecen para tal fin.
- Fortalecimiento de la alianza con **FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES** para la atención de los NNAJ de la Institución educativa Palmira.
- Entrega de materiales por parte de la CORPORACION REGION (guías de aprendizajes) para el desarrollo Psicoemocional de los estudiantes en tiempos de pandemia.
- Fortalecimiento y apoyo de la fundación EDUCAPAZ en la capacitación de docentes en un diplomado relacionado con escuelas en paz.
- Socialización virtual, presencial y por vía WhatsApp de los ajustes realizados al Manual de Convivencia y el SIEE a todos los estamentos que conforman la comunidad educativa, conforme a las disposiciones de la ley 1620.
- Ubicación de la IE Palmira dentro de los mejores 6 establecimientos del municipio de Tierralta según las pruebas de estado.
- Gestión ante la administración municipal para la adecuación de seis aulas, la adecuación de las dos unidades sanitarias, por parte de Gobernación de Córdoba.
- Donación de 16 000 tapabocas por parte de la secretaria de educación departamental.
- Generación de un buen clima o ambiente de trabajo laboral institucional

LOGRO EN LA GESTION ACADEMICA. AÑO 2021

- Asignación académica a los 33 docentes que laboran en la IE Palmira.
- Reajuste de los planes de todas las áreas y asignaturas teniendo como insumo los resultados arrojados por los estudiantes en las pruebas saber de 3°, 5°, 9° y 11° respectivamente
- Flexibilización curricular a los planes de áreas. Priorización de aprendizajes
- Implementación de los Planes de acción de los docentes del decreto 2277 y desarrollo de las contribuciones a los docentes del decreto 1278.
- Fortalecimiento y apoyo al proceso de entrenamiento a través de los simulacros a los estudiantes del grado 10°, y 11° sobre pruebas SABER a

través de un contrato administrativo con las empresas que estén en el mercado.

- Implementación, desarrollo y seguimiento del programa Todos a aprender PTA y del Plan Nacional de lectura PNL por parte del equipo directivo
- Estímulo a la excelencia estudiantil, obsequios a los mejores tres estudiantes de 11 grado
- Trabajo permanente para dinamizar la gestión de aula en los docentes de primaria con asesorías del equipo PTA en temas relacionados con la elaboración y diseño de las guías de aprendizajes y rubricas
- Fortalecimiento de las comunidades de aprendizajes CDA y las sesiones de trabajo situado STS del PTA
- Ajuste y seguimiento a las mallas curriculares, teniendo como base los Estándares Básicos de Competencias EBC, Derechos básicos de aprendizajes DBA, matriz de referencias MR para priorizar los aprendizajes en tiempos de pandemia.
- Diseñar los planes de mejoramiento pertinentes para cada área.
- Ajustes al SIEE teniendo como base la pandemia del COVID 19 y las sugerencias y orientaciones que el MEN emana relacionadas con la evaluación formativa.
- Desarrollo de acciones para potenciar en los estudiantes de la institución el desarrollo de pensamiento, las competencias comunicativas, laborales, ciudadanas.

LOGROS EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. AÑO 2021

- Reparación y mantenimiento de sillas de los estudiantes
- Dotación de materiales a los docentes, libros, marcadores, tinta, resmas, cartulinas, materiales de aseo y limpieza y otros materiales.
- Apoyo al desarrollo del proyecto de Democracia y semana cultural, entre otros.
- Mantenimiento de las unidades sanitarias, eléctricas y servicio de agua
- Gestión de libros, (literatura) para desarrollar el Plan Lector el cual pretende motivar en los estudiantes el amor por la lectura.
- Adecuación, mantenimiento y pintura de plantas físicas de la institución.
- Actualización del inventario de bienes muebles de la institución.
- Actualización del inventario de gestión documental de la institución. (PEI, PLANES DE ESTUDIO DE TODAS LAS AREAS, MODELO PEDAGOGICO, SIEE, MANUAL DE CONVIVENCIA, MONOGRAFIA, CARACTERIZACION O LINEA BASE del Corregimiento de Palmira.)
- Gestión de sillas escolares

- Compra de tres fotocopiadoras
- Compra de electrodomésticos para el restaurante escolar (neveras, enfriadores, ollas a presión, licuadoras) etc.
- Compra de 50 sillas plásticas
- Compra de elementos de bioseguridad (tapabocas, alcohol, gel antibacterial, termómetros)

LOGROS EN LA GESTION COMUNITARIA. AÑO 2021

- Desarrollo de acciones relacionadas con el servicio social y vigía de la salud con los estudiantes de 10° y 11° grado.
- Desarrollo de acciones para disminuir la deserción y reprobación de los estudiantes de la IE Palmira.
- Fortalecimiento del proyecto de democracia en lo que se refiere a la conformación y puesta en marcha del gobierno escolar.
- Compromiso de los padres de familia a los procesos académicos institucionales (apoyo a sus hijos para la compra de útiles, visitas domiciliarias y semana cultural)
- Compromiso de los padres de familia en la búsqueda y devolución de las guías de aprendizaje desarrolladas por sus hijos.
- Asistencia a los llamados y convocatorias que les hacen los docentes para las orientaciones pertinentes.
- Dotación y utilización de los elementos de bioseguridad en las convocatorias o asistencias a la Institución educativa.
- Entrega de 7 guías de aprendizaje al año a los estudiantes a través de los padres de familia quienes venían a buscarla cada 25 días a la Institución

¿COMO SE LOGRARON?

Las metas formuladas en nuestros Plan de acción, plan operativo y plan de mejoramiento institucional 2021 se desarrollaron en un 85% las que no se lograron se retomarán y se incluirán en el plan de acción del año 2022

Esto se ha logrado gracias al apoyo, compromiso y liderazgo del rector, del equipo docentes, Consejo Directivo, junta de padres de familia, JAC, y de todos los actores y líderes de la comunidad educativa quienes aportaron su colaboración en el

desarrollo de todas las gestiones y especialmente en la entrega, recolección y clasificación de las guías de aprendizaje en cada una de las sedes

A lo valiosos aportes realizados por cada una de las organizaciones ONG que tiene asiento en la IE Palmira. Tal es el caso de SENA, Tierra de Hombres, quienes se han convertido en aliados estratégicos que nos han apoyado a desarrollar específicamente el plan de acción institucional en cada una de sus gestiones y cada uno de los ejes (el conocimiento, el ambiente y la convivencia pacífica) que estructuran nuestro PEI

Al trabajo decidido y comprometido de los directivos, docentes y administrativos para liderar los procesos académicos, directivos, administrativos y comunitarios y garantizar su desarrollo y ejecución.

PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENCIA FISCAL 2021

APROPIACION	INICIAL	TRASLADOS	CONTRACREDITOS	MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS		OBLIGACIONES	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% DE COMPROMISOS PAGADOS	COMPROMISOS POR PAGAR
				ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO				
GASTOS FUNCIONAMIENTO											
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5.500.000,00			-		5.500.000,00	5.500.000	0	5.500.000,00	100%	0%
Jornales						-		0			
Contratación de Servicios técnicos y profesionales	5.500.000,00			-		5.500.000,00	5.500.000	0	5.500.000,00	100%	0%
GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	62.800.000,00			-		62.800.000,00	62.800.000	0	62.800.000,00	100%	0%
Adquisición y compra de equipos y bienes duraderos	16.500.000,00			-		16.500.000,00	16.500.000	0	30.000.000,00	100%	0%
Adecuación de instalación educativa						-					
Dotaciones pedagógicas						-			-		
Mantenimiento de equipos, conservación y reparación de instalaciones	11.000.000,00			-		11.000.000,00	11.000.000	0	11.000.000,00	100%	0%
Servicios públicos	2.000.000,00			-		2.000.000,00	2.000.000	0	2.000.000,00	100%	0%

Dotación de elementos de uso diario	9.750.000,00				-	9.750.000,00	9.750.000	0	9.750.000,00	100%	0%
Impresos y publicaciones	21.550.000,00				-	21.550.000,00	21.550.000	0	21.550.000,00	100%	0%
comunicación y transporte						-					
Seguros	1.000.000,00					1.000.000,00	1.000.000	0	1.000.000,00	100%	0%
Gastos financieros	1.000.000,00					1.000.000,00	1.000.000	0	1.000.000,00	100%	0%
OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.583.047,00					1.583.047,00	1.583.047	0	1.583.047,00	100%	0%
Gastos varios e imprevistos	1.583.047,00					1.583.047,00	1.583.047	0	1.583.047,00	100%	0%
Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales						-					
INVERSION	-					-			-		
Acciones de mejoramiento de gestión escolar y académica						-			-		
Inscripción y participación de educandos en competencias						-			-		
Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias						-			-		
Costos asociados al trámite para la						-			-		

obtención del título de bachiller											
Costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudio						-	0		-	100%	0%
Costos destinados al sostenimiento de semovientes y proyectos productivos						-	0			100%	0%
TOTAL	69.883.047,00					-	69.883.047,00	69.883.047,00		69.883.047,00	

BALANCE

INSTITUCION EDUCATIVA PALMIRA
NIT: 812.007.599-7
BALANCE GENERAL
A: 31 de DICIEMBRE de 2020

ACTIVO		
CORRIENTES		
Caja	0	
Bancos	2.128.315	
Clientes	0	
Inventarios	0	
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		2.128.315
FIJOS	29.900.000	
Terrenos	33.290.000	
Construcciones y Edificaciones	545.920.000	
Equipos de Oficina	19.500.000	
Muebles y Enceres	31.920.000	
TOTAL ACTIVOS FIJOS		630.630.000
TOTAL ACTIVO		632.758.315
PASIVO		
CORRIENTES		
Obligaciones Financieras		
Cuentas por Pagar	0	
TOTAL PASIVO CORRIENTES		0
NO CORRIENTES		
Obligaciones Financieras	0	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES		0
TOTAL PASIVO		0
PATRIMONIO		
Aportes Persona Natural	630.630.000	
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	2.128.315	
TOTAL PATRIMONIO		632.758.315
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		632.758.315

INSTITUCION EDUCATIVA PALMIRA
NIT: 812.007.599-7
ESTADO DE RESULTADOS
01 Enero al 31 de Diciembre de 2020

INGRESOS OPERACIONALES		93.733.949
Transferencias	<u>93.733.949</u>	
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		93.733.949
Menos, Gastos Generales		
Honorarios	7.815.087	
Materiales y Suministros	27.000.000	
Mantenimiento y Reparaciones	20.871.685	
Seguros	1.000.000	
Diversos	33.918.862	
GMF	1.000.000	
Total Gastos Generales		91.605.634
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		2.128.315

¿QUE SE PROYECTA A FUTURO?

Gestión de nuevas alianzas con las ONG REGION, EDUCAPAZ, FUNDACION GUARTINAJA, URRRA, SENA entre otras.

- Aplicación de los ajustes del SIEE en todos los procesos que vive la Institución educativa Palmira.
- Continuar con las gestiones para la consecución de la cubierta del polideportivo de la sede principal.
- Terminar la construcción del aula en la sede Saltillo
- Adecuación de la sala de informática de la sede Principal
- Gestión de espacios o terrenos para la práctica pedagógica y científica de los estudiantes de la media técnica en el programa producción agropecuaria que ofrece el SENA.
- Gestión del sistema eléctrico en la IE Palmira. Sede principal y sus sedes.
- Expansión del espacio institucional. compra de una hectárea de tierra para la organización de una granja integral auto sostenible y amigable con el ambiente
- Adecuación de la cancha de tierra.
- Compra de herramientas, materiales e insumos para desarrollar los proyectos productivos e investigativos en la IE Palmira.
- Mejora ascendente en los promedios o resultados en las evaluaciones o pruebas de estado.
- Gestión de libros y materiales educativos de transición, matemática, lenguaje e inglés para los estudiantes de la IE Palmira y sus sedes
- Gestión para la construcción del restaurante escolar y unidad administrativa, cooperativa, sala de docentes, biblioteca, laboratorio
- Pintura de la IE Palmira y sus sedes.

REGISTRO FOTOGRAFICO INSTITUCIONAL AÑO 2021

CONVENIO DE ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA. INEPAL –
SENA. “PRODUCCION AGROPECUARIA” Grados 10° y 11°



PROYECTO PECUARIO POLLOS DE ENGORDE



TRES FOTOCIADORAS.





DISEÑO, IMPRESIÓN, CLASIFICACION Y ENVIOS DE GUIAS DE APRENDIZAE A TODAS LAS SEDES





ASEO Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL



OBRAS EN LA SEDE SAN RAFAEL



ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS SEDE PRINCIPAL



MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SEDE SALTILLO



ADECUACION EN LA SEDE PRINCIPAL





LIBROS PROGRAMA PTA.



ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD



PROYECTO. 6 SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA 2021





GESTIÓN PARA CONSEGUIR 100 SILLAS PRIMARIA, BACHILLERATO, TRANSICION Y TABLEROS



ANEXOS DE FIRMAS DE LOS PADRES DE FAMILIAS.

Palmira, febrero 11 del 2022

REUNIÓN GENERAL DE PADRES DE FAMILIAS IE. PALMIRA 2022

ORDEN DEL DÍA.

1. Oración.
2. Asistencia
3. Introducción
4. Presentación de directivos y docentes.
5. Rendición de cuentas e Informe de gestión. (convocatoria MEN, obra gobernación, obra municipio, Institución, fundación Tierra de Hombres)
6. Deberés de los padres de familias.
7. Fecha para uniforme a los estudiantes.
8. Participación de la comunidad.

DESARROLLO

La oración estuvo a cargo de la profesora Luzermina Doria, la cual realizó una buena reflexión.

La bienvenida se realizó por parte del rector, el cual agradeció a todos por la asistencia. Seguidamente se llevó a cabo la presentación de los docentes y directivos.

Se realizó la rendición de cuentas 2021, detallando las diferentes gestiones que se realizaron y los aportes que hicieron las diferentes fundaciones.

Se acordó que para el 28 de febrero todos los estudiantes debían tener el uniforme.

Los padres de familias realizaron preguntas relacionadas con el transporte escolar, restaurante.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALMIRA
PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
RESOLUCIÓN 524 DE 11 - 10 - 2011
DAFE 223807000002 - NIT 812007569 - 7



REUNIÓN GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

FECHA: FEBRERO 11 DE 2022

NOMBRES DE ESTUDIANTE	ENTREGA	FIRMA DE ACUERDO
YURISS BERRIO CONTRERAS	la plumilla	Yelis contreras
Yeris Paola Casarubia	la plumilla	amara Casarubia
Yuliett Gamboa	la plumilla	amara Gamboa
Yasmin Cruzada	la plumilla	And mandarin
Yolanda Cruzada	la plumilla	And mandarin
Andres Bernabé Zapata	la plumilla	Yvanis Zapata
Shuan padre saci Aleman	la plumilla	Shiana saci
Yegorson Omb Saci Aleman	la plumilla	Andres saci
Maria MARTIANI polo	la plumilla	Diana polo
Maria MARTIANI polo	la plumilla	Diana polo
osma MARTIANI polo	la plumilla	Diana polo
Cristian Juliana Gil	la plumilla	Sadi Gil
Alexander Domico Domico	los paces	ana Domico
David José Mendoza Domico	los paces	Ana Domico
Livias Domico Domico	los paces	ana Domico
MELEN URANGO JOSE	LA PLUMILLA	JULIO JOSE
Dairo Tania Arango	Nueva escuela	Liliana Arango
JHON ALY RUIZ URANGO	LA PLUMILLA	ERICA URANGO
JHONALAN RUIZ URANGO	LA PLUMILLA	ERICA URANGO
Alexander Ruiz Urango	LA PLUMILLA	ERICA URANGO
Maria Arango	v. palmira	gallya
Miyari Arango	v. palmira	gallya
Lizardo Arango	v. palmira	gallya
Isabel mezu	v. palmira	Lenny
Katia Salla	v. palmira	Fanny
ANGIE SALLA MONTAÑEZ	tiemalta	Shiley
Isabella Valderama	tiemalta	Shiley
Andres David Suarez	tiemalta	Yulejma
Dany Polo Jurces	la Plumilla	Juz Dany Polo
Neder Zamante polo	la Plumilla	Oltadi polo
Angie Zamante polo	la Plumilla	Oltadi polo
Jordi Isidro Rojas	plumilla	ERICA URANGO
ANA BALTERAZ VILLOBA	palmira	Bianca villobos
EVA SANDRA DIAZ	palmira	Liz Zamante
Dayana Herral	palmira	Ledis Casarubia
Diana Miranda	palmira	Ledis Casarubia
Omar Eliadas Ortiz	San Rafael	LA M
nozelis ESPINOSA	saltillo	nozelis ESPINOSA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALMIRA
PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
RESOLUCIÓN 524 DE 11 - 18 - 2011
DANE 223807000992 NIT 812007599 - 7



REUNION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

FECHA: FEBRERO 11 DE 2022

NOMBRE DE ESTUDIANTE	DIRECCION	FIRMA DE ACUDIENTE
KEIZI Lorena Ruiz Blanquic	canutillal	Walter Ruiz
Gerardo Oviedo	canutillal	Gerardo Oviedo
Naudith Mercado	paillas	Naudith
Betty Ruiz	paillas	Betty Ruiz
ICE BRANCO GARCES	N. ESPERANZA	ICE BRANCO
Juan Lopez Gaudin	San Rafael	Saida Gaudin
Juan Andrés Torres B	Revuelto	Juz Bautista
MOCA BALC	REVUELO	OSNIS SUROS
KEIDA LOPEZ	Nueva Esperanza	Filza de la Vega
Luisa Dayana Esario	Saltillo	Hiper Esario
FELIC	Flumilla	FELIC
Pedro Zarate Polo	Plumilla	ofady polo
Carlos Capachero Buelva	paillas	Jenny Capachero
Katerin Roman Blanco	San Rafael	Katerin Roman
Christian Solar Morales	Palmira	EBEL SOLAR
Anou Mercado Cifuentes	San Rafael	Katerin Roman
Dalians Estrada G	parcela del papa	Maria G. G.
Leidith Contreras G	parcela del papa	Maria G. G.
Luisa Patricia Hernandez	Parcela El Capatzen	Luisa Patricia Hernandez
José Plaz Matate Plaza Kidi	Nueva Esperanza	Jorge Plaza
Leonor Anas Ramirez	Saltillo	Carlos
Carlos Alberto Domínguez	Saltillo	Carlos
Keider Munday	Saltillo	Jesús Munday
Carla Munday	Saltillo	Jesús Munday
Reiner Pico Jaramillo	San Rafael	Rafael Pico
Marlon Pico Peréz	San Rafael	Rafael Pico
Edy Luis Morales Vargas	Arenas Blancas	Luis Morales
Jesús Yeliani	Saltilla	Jesús Yeliani
JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ	PALMIRA	JOSÉ GABRIEL
Luis Morales Morales Masano	Arenas Blancas	Luis Morales
ADWIN MORALES MORALES	Arenas Blancas	Luis Morales

Activa
Vea a Co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALMIRA
PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
RESOLUCIÓN 524 DE 11 - 18 - 2011
DANE 223807000992 NIT 812007599 - 7



REUNION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

FECHA: FEBRERO 11 DE 2022

NOMBRE DE ESTUDIANTE	DIRECCION	FIRMA DE ACUDIENTE
Maribel Berno Puche	Palmira	Maribel Berno Puche
Thiago Berno Puche	Palmira	Maribel Berno Puche
Gerardo Acosta Acosta	Palmira	Mansol Acosta
Reiner Martínez Acosta	Palmira	Mansol Acosta
Neimar Martínez Acosta	Palmira	Mansol Acosta
José Luis Garzon Maza	Palmira	Maribel Puche
Luz Dibe Solano JUSAN	Palmira	JUDIS JUSAN
Saidina Solano JUSAN	Palmira	JUDIS JUSAN
José Carlos Solano A.	Palmira	JUDIS JUSAN
Daymar Franco	palmira	Constanza Verona
Broel Verónica	palmira	Constanza Verona
Duban Alberto Machacon	San Rafael	Eidy de Buenav.
Liney Montiel Gonzalez	N. Esperanza	Liney Montiel
Julia Gonzalez	N. Esperanza	Julia Gonzalez
José Carlos Sánchez	V.N. Esperanza	Edy de la Vega
Juan Carlos Lopez Vasquez	V.N. Esperanza	Enilda Vasquez
Mario Alberto Lopez Vasquez	V.N. Esperanza	Enilda Vasquez
Yulisa Andrea Pacheco Casamba	v. Paillitas	Sileo Casambia
Angie Valente Diaz Fernandez	V. Paillitas	Yurley Fernandez
Salma Fuentes Diaz	paillitas	Emilse Vian
Rey Wilmer Castillo Herrera	Palmira	Jhonedis Herrera
Reiner Andres Cuitiva Sanz	Palmira	Jhonedis Herrera
Jairuth Ibañez Saavedra	Palmira	Yarides Ibañez
Adriana Cuitiva Suedo	Palmira	Yarides Ibañez
Ana Lidia Lopez Villalba	Palmira	Ana Lopez
Argelia Lopez Sosa	San Rafael	Argelia Sosa
Alma Borquez	palmira	Alma Borquez
Delis Munday	Saltilla	Delis Munday
Talana Herrera Masano	Palmira	Talana Herrera
Bibiana Diaz	v. Paillitas	Bibiana Diaz
Daniela Buenavista	Palmira	Daniela

Activa
Vea a Con


LORENZO LOZANO COHENS
RECTOR IE PALMIRA